



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° 50
Tratado N° 25
Exp. N° 3/9070/2018

Montevideo, 24 SEP. 2018

ASUNTO: Resolución N°7, Acta N°52 de fecha 24 de agosto de 2018, adoptada por el Consejo Directivo Central, mediante la cual declaró de interés la aplicación de la evaluación ARISTAS y de los micro pilotos correspondientes a realizarse en centros educativos de Educación Media por el Instituto de Evaluación Educativa, designando como referentes a efectos de la coordinación de las respectivas actividades a los funcionarios: Mtro. Limber Santos (CEIP), Prof. Lucía Saldombide Rodríguez (CES), Prof. María Calandria (CETP) y al Lic. Antonio Romano o a quien este delegue (CODICEN).

TRATADO: En Sesión del día de la fecha, **EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DISPUSO:** Tomar conocimiento de la citada Resolución del Consejo Directivo Central.

Publíquese en la página Web institucional.

Comuníquese a la Dirección de Planeamiento y Evaluación Educativa, a Inspección General Docente y a las Inspecciones Coordinadoras Regionales.

Cumplido, siga a Dirección General a fin de notificar a la Prof. Saldombide.

Oportunamente, archívese.

POR EL CONSEJO:

Dra. Esc. Victoria CROS TORTORELLA
Prosecretaría
Consejo de Educación Secundaria